

# POLÍTICA

POLÍTICA



## Reubicarán a 25,000 de universidades que no lograron licencia

El ministro de Educación, Martín Benavides, indicó que el plan de su sector incluye becas, aumento de vacantes en casas de estudios públicas y un programa de universidades itinerantes.



Privadas. Según la Sunedu, son 43 las universidades privadas con licenciamiento denegado. (Foto: Difusión)

Actualizado el 03/03/2020 a las 05:40

Redacción Gestión

El ministro de Educación, **Martín Benavides**, afirmó que existe una estrategia de atención a estudiantes que se vieron afectados por licencias denegadas a sus universidades por parte de **Sunedu**.



En este sentido, indicó que se busca incorporar a 25,000 alumnos.

Según la Sunedu, son 136,000 los estudiantes que necesitarían ser reubicados.

Hasta noviembre, se han reincorporado a una nueva universidad 76,251. Es decir, faltan 59,844 alumnos (Gestión 27.02.2020).

## El plan

Benavides resaltó que esta semana se aprobará una resolución para “cumplir con el proceso de reforma”, que incluye becas y la facilidad de ir a una universidad licenciada pública.

“Este plan comprende una beca de traslado, la posibilidad de ingresar a universidades públicas por un aumento de vacantes y la modalidad itinerante”, mencionó en “Agenda Política”.

Esta última, indicó Benavides, abre la posibilidad de que una universidad licenciada ofrezca sus servicios como “filiales” a los alumnos afectados por el licenciamiento denegado.

Asimismo, resaltó que las universidades sin licencia están logrando con “éxito” el traslado de alumnos a otras casas de estudios.

“Existe un mecanismo que está funcionando y que también revisaremos en marzo. Se ha reordenado el sistema de operadores que no tenían ninguna finalidad educativa”, explicó Benavides.

## Fusión

La posibilidad de que más **universidades** se fusionen, explica Benavides.

significaría una “buena alternativa” para reincorporar a más alumnos.

“Hay una fusión avanzada entre la Universidad Científica del Sur y Sisse, entiendo que hay algunas asambleas de universidades que han decidido fusionarse. Están avanzado y otras permanecen en evaluación”, detalló el ministro.

Sin embargo, Benavides admitió que existe el escenario de que estudiantes en diferentes localidades se queden sin universidad.

“Depende de la oferta de la localidad. En este momento hay muchas cosas que solucionar. Hay procedimientos que se pueden actualizar rápido. Veremos qué ocurre”, mencionó el ministro.

## En Corto

Institutos. El ministro Benavides señaló que la tarea de la Sunedu de licenciar institutos no está prevista en “el corto plazo”.

En esa línea, manifestó que se debe “respetar” el proceso de licenciamiento iniciado y esperar a que concluya.

## NO TE PIERDAS

Contenido de Gestión

G

**SNMPE: Medidas anunciada por Minem permitirán revertir desaceleración de inversiones en exploración minera**

G

**Iquitos: Menor fue aislado en su casa por sospechoso caso de coronavirus**

G

**Chanel se aleja de las grandes puestas de escenas y su consigna es la simplicidad**

G

**Se desacelera el crecimiento del sector agropecuario en enero**

**El 41% de empresas peruanas afirma haber sido víctima de fraude en**